

Coordinación General de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Financieros

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/079/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Abril 11 de 2025.

Mtro. Luis Abraham Spínola Vázquez
Director de Adquisiciones
Presente.

Por este conducto hago de su conocimiento, que el proyecto de egresos, con clave presupuestal "Q-001 Dirección General de Evaluación" del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de Junio, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 122,250.00 en la partida 221001 "Alimentación de personas", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido.

Sin otro particular, me despido de Usted.

**Atentamente** 

L.C. Mayne Adriana Hernández

Directora de Programación

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
DIRECCIÓN GENERAL DE
DIRECCIÓN GENERAL DE
DIRECCIÓN DE
DIRECCIÓN DE
DIRECCIÓN DE
DIRECCIÓN DE
DIRECCIÓN Y
PRESENDIAMICIÓN Y

c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros Minutario





Coordinación General de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Financieros

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/082/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Abril 14 de 2025.

Mtro. Luis Abraham Spínola Vázquez Director de Adquisiciones Presente.

Por este conducto hago de su conocimiento, que el proyecto de egresos, con clave presupuestal "K-002 Subdirección de Educación Física" del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de Junio, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 155,375.00 en la partida 221001 "Alimentación de personas", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido.

Sin otro particular, me despido de Usted.

**Atentamente** 

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS PICOEZ MACION DE

NSTITUTO NIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

LC. Mayne Adriana Heri án Directora de Programación

c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros Minutario

